

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 1 de 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° CPSAG 088 -2025	
Informe Parcial Del Informe No. 08 de 08	Informe Final _____
Periodo del Informe:	19 DE OCTUBRE AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha en la que se rinde en informe:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JAIRO OPAYOME TABACO
NIT / C.C.	79 170 809 de Ubaté
Supervisor	GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
Cargo	JEFE DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL
Objeto del Contrato o Convenio	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MODALIDAD CUERDAS PULSADAS Y MÚSICA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 DE MARZO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 DE MARZO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000136 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adición 1	2025000559 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025
Registro Presupuestal	2025000156 DEL 12 DE MARZO DE 2025
Registro Presupuestal Adición 1	2025000596 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.000.000)
Adición 1	DOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.000.000)
Valor Total del Contrato	DIESCISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 16.000.000)
Plazo de Ejecución Inicial	SIETE MESES
Prorroga No.	UN MES
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18 DE NOVIEMBRE 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 2 de 5	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El contratista desarrollo las siguientes actividades contractuales durante el periodo comprendido entre el 19 de octubre al 18 de noviembre de 2025.

1) Realizar con apoyo de la entidad territorial contratante procesos de convocatoria para la inscripción de los participantes.

El contratista realizo correspondientes procesos de convocatoria desde el inicio de labores formativas, se contó con todas las estrategias de apoyo como las redes sociales existentes, páginas de la alcaldía municipal y de cultura, de esta manera se logró conformar, mantener y consolidar un total de 32 estudiantes en la escuela de cuerdas, dicha labor no fue fácil ya que el municipio es relativamente pequeño con relación a otros.

2) Conformar los grupos de diferentes rangos etarios con las personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado por el municipio.

El contratista conformo los grupos con las especificaciones mencionadas por la norma, teniendo en cuenta las condiciones de los estudiantes y sus diversas ocupaciones y labores del hogar y del campo, se organizaron horarios especiales para cada grupo desde las 2 pm hasta las 7 pm con asistencia flexible de tal forma que los alumnos pudieran realmente dar buen uso al tiempo libre sin verse afectados en su itinerario de la vida diaria.

- Iniciación
- Avanzados

3) Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por grupo etario que contenga: objetivos a cumplir, metodología a implementar en los procesos formativos, cronograma mensual de actividades, metas a alcanzar y recursos a utilizar.

El contratista presentó la propuesta pedagógica con el plan de trabajo por cada grupo con los objetivos a cumplir y cronograma de actividades, con el cual se trabajó durante todo el tiempo del contrato, se dio estricto cumplimiento a las actividades nombradas en el documento brindando lo mejor en cada sesión de clases objetivamente según la propuesta pedagógica y sus apartes, de esta forma se cumplieron las metas estipuladas en el mismo según lo nombra la obligación.

4) El formador deberá impartir, en los espacios designados y conforme a lo acordado con el representante del municipio, un mínimo de 14 horas semanales de formación en sesiones de mínimo dos (2) horas diarias que asegure la atención en las zonas urbanas y/o rurales; además, deberán ejecutar al menos 2 horas semanales adicionales de formación en lugares destinados a población con enfoque diferencial, coordinados previamente con la Dirección de Cultura del municipio.

El contratista impartió sesiones en las horas estipuladas 14 en total en tres días cumpliendo un horario de las 2 pm hasta las 7 pm completando de esta manera la carga formativa semanal, brindando el cubrimiento en área urbana, rural, y de centro de vida sensorial, de esta forma se vinculó a todo aquel que quiso hacer parte de nuestra escuela de cuerdas pulsadas con enfoque tradicional en folclore colombiano, dicho trabajo se realizó con el aval de la dirección de cultura municipal.

5) Realizar caracterización mensual de población en el drive que el IDECUT envíe para tal fin.

El contratista realizó el proceso de la caracterización durante todos los 8 meses de trabajo, se dio el manejo adecuado a la información requerida en cada una de las entidades tales como, planilla de asistencia, con la cual se da el control y evidencia del cubrimiento total de los asistentes,

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 3 de 5	

caracterización del Instituto Departamental de Cultura y turismo IDECUT, con el cual se da verificación a toda la población discriminando según las características del formato, hasta el momento se han realizado los dos requerimientos en los tiempos establecidos cumpliendo con la obligación en mención.

- Caracterización mensual
- Planillas de asistencia

6) Asistir a las reuniones o espacios de retroalimentación, presenciales y/o virtuales convocadas por el IDECUT.

El contratista asistió a todas las reuniones presenciales-virtuales y espacios de formación y asistencia pedagógica programas durante el año, de la misma forma se recibieron las visitas correspondientes a área de supervisión, coordinación y pedagogía musical programadas y coordinadas por el IDECUT, dando cumplimiento a la normativa.

7) Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el MUNICIPIO e IDECUT.

El contratista apoyó a la oficina de cultura y al municipio en los eventos culturales.

- 1) Actividad día del niño 31 de octubre, apoyo en la entrega de detalles y actividad recreativa en las veredas de Corralejas y Santa Elena
- 2) Apoyo a la alcaldía municipal el día 31 de octubre en la actividad del día dulce realizado en coliseo municipal, se realizó apoyo logístico
- 8) **Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.**

El contratista elaboró la muestra con todos los grupos e integrantes de la escuela, se presentaron en el evento de clausura realizado el día 14 de noviembre bajo el nombre de velada cultural y artística, actividad realizada con el apoyo de la alcaldía municipal y la oficina de cultura, allí se presentaron el grupo de iniciación, grupo juvenil, grupo mayores y mixtos, dando por terminada la labor formativa musical en el municipio de Carmen de Carupa.

9) Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.

El contratista no fui convocado a ninguna reunión por parte del IDECUT ni del municipio.

10) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o quien haga sus veces, que le sean afines a las anteriormente mencionadas y al objeto del contrato.

El contratista mantuvo siempre dispuesto para asistir y apoyar al instituto departamental de cultura y turismo IDECUT así como a la alcaldía municipal de Carmen de Carupa.

El contratista presenta la propuesta metodológica de las actividades realizadas del 19 de octubre al 18 de noviembre de 2025.



	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: COPR01FO12	V2
		Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION	Responsable: Líder de Contratación	
		Página 4 de 5	

Presento la propuesta metodológica de las actividades realizadas del 19 de octubre al 18 de noviembre de 2025

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE EGRESO	DE	FECHA	VALOR
2025000286		29/04/2025	\$1.200.000
2025000288		29/04/2025	\$ 800.000
2025000394		23/05/2025	\$1.200.000
2025000395		23/05/2025	\$ 800.000
2025000551		27/06/2025	\$1.200.000
2025000552		27/06/2025	\$ 800.000
2025000662		25/07/2025	\$1.200.000
2025000663		25/07/2025	\$ 800.000
2025000788		21/08/2025	\$1.200.000
2025000789		21/08/2025	\$ 800.000
2025000937		24/09/2025	\$1.200.000
2025000938		24/09/2025	\$ 800.000
2025001114		30/10/2025	\$1.200.000
2025001115		30/10/2025	\$ 800.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$14.000.000	
Valor Adición	\$ 2.000.000	
Valor Ejecutado		\$14.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$ 2.000.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	\$16.000.000	\$16.000.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N/A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

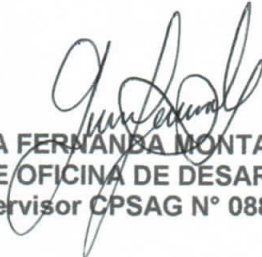
7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales CPSAG 088 DEL 2025, CERTIFICO que el contratista **JAIRÓ OPAYOME TABACO** identificado con cédula N° 79 170 809 de Ubaté cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales adquiridas, por lo que se procede a AUTORIZAR el pago de los honorarios correspondientes al periodo comprendido entre

	PROCESO DE APOYO PROCEDIMIENTO COMPRAS Y CONTRATACIÓN		Código: COPR01FO12	V2
			Fecha: 18 de junio de 2020	
	INFORME DE SUPERVISION		Responsable: Líder de Contratación	
			Página 5 de 5	

el 19 de octubre al 18 de noviembre de 2025. Por un valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 2.000.000)**

Igualmente se certifica que el contratista realizó los pagos de seguridad social, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales correspondientes al mes de **OCTUBRE** de 2025. Según el contrato, a la fecha el avance de ejecución del contrato inicial es del 100%; y de la adición 01 es del 100%


GINA FERNANDA MONTAÑO AREVALO
JEFE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL
Supervisor CPSAG N° 088 DEL 2025.


Vº. Bº. Angélica Yisel Barragán Guzmán
Coordinación Oficina de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo